



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección de Talleres
Departamento Técnico



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 008/28.-

Detalle: Adquisición de Baterías nuevas para Stock.

Expediente **DE-0463-01852104-7** - - - - -

Ítem	Descripción	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Batería de 12 Volts. 75 Amp.	8		
2	Batería de 12 Volts. 90 Amp.	5		
3	Batería de 12 Volts. 110 Amp.	10		
4	Batería de 12 Volts. 180 Amp	8		

Obs: Cada batería poseerá una garantía mínima de un (1) año a partir de la fecha de entrega a esta municipalidad.

EL OFERENTE:

- ❖ El oferente deberá presentar sus ofertas en forma clara y explícita, adjuntando folletos técnicos de las mismas.
- ❖ Forma de entrega de los bienes adquiridos será total, de forma inmediata.
- ❖ Las baterías deberán ser entregadas en la Dirección de Talleres Municipales. Av. Pte. Perón y Bv. Pellegrini de la Ciudad de Santa Fe. Tel.: 0342-4571876 / 77.

Departamento Técnico – Santa Fe, 12 de Enero de 2023.
DGA/aea


ALFONSO ALASSIO
DIRECCIÓN DE TALLERES
DEPARTAMENTO TÉCNICO




Téc. DARIO G. ARDUCELLO
Téc DPTO. TÉCNICO
DIRECCIÓN DE TALLERES